



Liceo Bicentenario Industrial
Presidente Pedro Aguirre Cerda

Plan de Sexualidad, Afectividad y Género 2026

Liceo Bicentenario Industrial presidente Pedro Aguirre Cerda

Rancagua



Índice

IDENTIFICACIÓN	1
INTRODUCCIÓN	2
FUNDAMENTACIÓN	4
OBJETIVOS	7
ACCIONES	8
SOCIALIZACIÓN PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO	9
TALLER DESARROLLO DEL CICLO VITAL Y AUTOCUIDADO	9
TALLERES DIVERSIDAD SEXUAL TANTO EN LA ORIENTACIÓN SEXUAL COMO LA IDENTIDAD DE GÉNERO, EN EL MARCO DE DERECHOS.	10
TALLERES CONSTRUCCIÓN POSITIVA DE LA AUTOESTIMA Y DESARROLLO PARA LA VIDA.	12
ACTIVIDADES CONTRA LA VIOLENCIA EN EL POLOLEO Y CIBERACOSO	13
TALLER DE CONOCIMIENTOS Y MECANISMOS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CON ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) Y VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana) E INFORMACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	14
ACCIONES FORMATIVAS EN LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL Y RESPETO MUTUO ENTRE LAS PERSONAS.	15
CARTA GANTT	16



IDENTIFICACIÓN

ESTABLECIMIENTO:	Liceo Industrial Presidente Pedro Aguirre Cerda
RBD:	2103-2
DEPENDENCIA:	Administración Delegada DL 3166 – Universidad de Santiago de Chile
DIRECTORA:	Cindy Román Valencia
DIRECCIÓN:	Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 0770. Rancagua.
CORREO:	contacto@lippac.cl
PÁGINA WEB:	www.lippac.cl
NIVELES DE EDUCACIÓN:	Enseñanza media
REGIÓN:	VI Región
COMUNA:	Rancagua
MISIÓN	“Entregar educación y formación integral de calidad y excelencia a todos los alumnos y alumnas, preparándolos con los conocimientos, competencias y valores que exige el mundo laboral, la educación superior y la vida, en una sociedad en constante y acelerado cambio”.
VISIÓN	“Ser uno de los mejores liceos técnicos profesionales del país, reconocidos por una educación y formación integral de calidad y excelencia de sus estudiantes, comprometido con el respeto por la diversidad y con el entorno”.
SELLOS INSTITUCIONALES	<ul style="list-style-type: none">• Trabajar en equipo en pos de un objetivo común, lo que implica asumir un rol activo en la organización y distribución de las actividades estudiantiles, además de responsabilizarse por el desarrollo de tareas que le competen y



	<p>demostrar una actitud respetuosa con los integrantes del equipo.</p> <ul style="list-style-type: none">● Aprender de manera autónoma los conocimientos o habilidades que sean necesarios para responder a los desafíos que se le presenten en el desarrollo de sus funciones, buscando la mejora permanente de su desempeño laboral o académico.● Desarrollar una permanente orientación hacia la innovación y el emprendimiento de nuevos desafíos en el ejercicio de su rol como técnico o estudiante, para la búsqueda de una mejora continua de su realidad.● Orientar su accionar hacia la búsqueda constante de la calidad, ya sea en su desarrollo personal, como en lo laboral o académico.
--	--

INTRODUCCIÓN

Niños, niñas, y jóvenes son seres sexuados que en su desarrollo requieren de orientación y apoyo para descubrir y valorar esta dimensión de su experiencia como parte de su identidad y relaciones interpersonales. La escuela, junto con la familia, es uno de los sistemas responsables de abordar esta dimensión dado su rol formativo, entregando oportunidades de aprendizajes que sean significativos para la vida cotidiana a partir de sus inquietudes e intereses. Es así, que organismos internacionales reconocen la relevancia de la escuela en la formación en sexualidad, ya que, a partir del currículum oficial y otras instancias formativas, ofrece oportunidades concretas para el estudiantado considerando la etapa del desarrollo.

La formación en sexualidad es un ámbito en el que existen múltiples y variadas visiones, dado que implica valores, creencias, convicciones y costumbres que se van transmitiendo de generación en generación; la creciente complejidad de las sociedades, el reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad, la virtualidad de las relaciones que nos permite acceder a un mundo cada vez más globalizado, entre otros, dan cuenta de una creciente multiplicidad de valoraciones expresiones sociales acerca de la sexualidad y las relaciones afectivas.

No existe un modelo único sobre formación en sexualidad y afectividad, pero existe consenso en la necesidad de formar niños y jóvenes capaces de asumir responsablemente su sexualidad, desarrollando competencias de autocuidado, de



respeto por sí mismos y por los demás, consolidando valores y actitudes positivas que les permitan incorporar esta dimensión a su desarrollo.

El rol de la familia en este ámbito es prioritario, relevante e ineludible: compete a la familia, en primer lugar, el derecho y el deber de educar a sus hijos, tal como lo reconoce la Ley General de Educación y le corresponde la responsabilidad primordial en su crianza y desarrollo, teniendo como preocupación fundamental el interés superior de niños y jóvenes. La familia es la base de la afectividad y es el espacio donde se construyen los vínculos primarios, en el que niños y jóvenes comienzan a desarrollar su identidad, incorporando nociones acerca de los afectos, el amor, la experiencia de la maternidad y la paternidad, lo considerado correcto incorrecto en relación al cuerpo y la sexualidad.

La familia contribuye desde su particularidad y sus experiencias en el proceso formativo, transmitiendo a sus hijos los conocimientos y valores sobre sexualidad y afectividad que se ajustan a sus creencias y costumbres; así entendida, la sexualidad humana está en gran medida determinada culturalmente, pero es, a la vez, una experiencia particular que cada sujeto vive de manera diferente según su capacidad de cuestionar, valorar, dar sentido y significado al mundo que le rodea. De allí la importancia de entregar a niños y jóvenes las herramientas que les permitan asumir responsablemente su sexualidad y relaciones de afecto, promoviendo su libertad de conciencia y su autonomía progresiva.

FUNDAMENTACIÓN

“El proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria,



democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país” (Ley 20.370, 2009).

Se suele reducir la sexualidad exclusivamente a lo que respecta a las relaciones sexuales, sin embargo, la sexualidad trasciende con creces esta reducción. Siendo una dimensión central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual; se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. Esta comprensión integradora de la sexualidad, adquiere pleno sentido al plantearse conjuntamente con el desarrollo afectivo.

Construir aprendizajes y formación en Sexualidad, Afectividad y Género, dentro de un contexto integral y sistémico, en un marco de desarrollo humano, que considere la etapa evolutiva en la que se encuentra el estudiante, amplía la posibilidad de generar conductas de autocuidado en salud sexual y reproductiva, mental y física, en el desarrollo de actitudes más responsables, y competencias para la toma de decisiones en su vida y en su sexualidad.

La afectividad es también, una dimensión del desarrollo humano se refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y con los demás. Una afectividad sana se desarrolla a partir de diversos componentes, entre los cuales se encuentran los vínculos tempranos de apego y cuidado, la conformación de una autoestima positiva y la posibilidad de desarrollar relaciones de confianza e intimidad con otros. Un desarrollo afectivo sano apunta directamente al desarrollo de una sexualidad sana y responsable.

Dentro de la comunidad educativa del Liceo Bicentenario Industrial Presidente Pedro Aguirre Cerda, se han levantado datos a nivel individual mediante entrevistas a los distintos actores de la comunidad, entre ellos estudiantes, apoderados, docentes y asistentes de la educación, los cuales reflejan una creciente necesidad en torno a las siguientes temáticas, afectividad en relación a la gestión emocional y vínculo con familiares y terceros, autoestima, autocuidado, límites personales, identificación de



factores de riesgo e indicadores de violencia en el pololeo, uso de redes sociales y conductas de riesgo asociadas al ámbito afectivo, sexual y de género.

Por otra parte, dentro de los parámetros indicados por el Ministerio de Educación orienta a la formación integral de los y las estudiantes que atañen a su sexualidad, afectividad y género, necesariamente lleva a la educación a abordar temáticas y ámbitos del desarrollo personal, intelectual, moral y social de éstos, tales como:

Desarrollo personal y autoestima: conocimiento de sí mismo, valoración de sí mismo, identidad y sexualidad, proyecto de vida, cuidado y respeto por el cuerpo.

Afectividad: la amistad, el atractivo, el enamorarse, la relación de pareja, el compromiso, la comunicación en la pareja, la expresión de sentimientos, etc.

Habilidades sociales: inclusión, empatía, asertividad, relaciones interpersonales, capacidad para resistir a la presión, resolución de conflictos, pensamiento flexible y abierto al cambio, aceptación de la diversidad, etc.

Vida familiar: significado y valor de la familia, sentido de pertenencia, la institución familiar en la sociedad, relaciones familiares, comunicación padres, madres e hijos/as, etc.

Roles y estereotipos sexuales: el rol del hombre y de la mujer en la sociedad, el valor de la complementariedad entre los sexos, igualdad de oportunidades, derechos y deberes, etc.

Valores y sexualidad: amor, respeto mutuo, responsabilidad, fidelidad, apertura a la vida, compromiso, valoración del otro.

La orientación sexual, tendencia sexual o inclinación sexual: refiere a un patrón de atracción sexual, erótica, emocional o amorosa a determinado grupo de personas definidas por su sexo.

El comportamiento sexual humano, la identidad de género y la identidad sexual: son términos relacionados con la orientación sexual, ya que psicológicamente conforman la percepción sexual de una persona.

Acoso sexual: acción o conducta de naturaleza o connotación sexual, sea verbal, no verbal, física, presencial, virtual o contra la dignidad de una persona, la igualdad de derechos, su libertad o integridad física, sexual, psíquica, emocional o cree un entorno hostil.



Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes: se comprende bajo el marco de la violencia sexual, que siempre supone la intervención de distintos actores que median a través del establecimiento de relaciones de poder del adulto/a con niñas, niños y adolescentes, materializadas a través de transacciones de dinero, especies, regalos, favores, u otra forma de intercambio asimétrico, en que la voluntad de la víctima se encuentra inhibida.

Violencia de Género: forma de violencia que incluye actos o amenazas de violencia sexual, física o psicológica que se cometen, perpetrado como resultados de normas y estereotipos de género y reforzado por dinámicas desiguales.

Paternidad y maternidad responsable: fertilidad y reproducción humana, derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar, toma de decisiones responsable, educación de los hijos, etc.

Etapas del ciclo vital: desde la concepción hasta la adolescencia, acompañado por el desarrollo y valoración de la propia imagen corporal.

Desarrollo del juicio moral: toma de decisiones, reflexión crítica, dilemas morales, etc.

Prevención de situaciones de riesgo: embarazo precoz, VIH-SIDA, ITS, abuso y violencia sexual, violencia de género, violencia en la pareja, etc.

Abordar estas temáticas y/o ámbitos, es en el contexto actual una necesidad y una exigencia. Los actuales pilares de la reforma educacional nos instan a trabajar desde la mirada de una educación inclusiva, a pesar de que sabemos que instalar, tanto el tema como su operacionalización, es un logro a mediano y largo plazo. Además, estamos frente a una exigencia social y legal ya que la Ley Antidiscriminación nos obliga a generar acciones y conductas coherentes con el espíritu de la Ley. La tarea, como se ha dicho anteriormente, es apoyar y guiar la formación de nuestros estudiantes y eso significa que la realidad y el contexto nos invitan a tratar los temas desde una mirada inclusiva y no discriminatoria.

El presente plan fue construido considerando tanto las necesidades de nuestra comunidad educativa, como la etapa del desarrollo del ciclo vital de los estudiantes y las directrices y normativas vigentes en torno a la construcción de planes de afectividad, sexualidad y género.



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Formar adolescentes y adultos que estén en conocimiento de su sexualidad, derechos y deberes reproductivos. Además, generar las bases formativas necesarias para el establecimiento de conductas de autocuidado y autoestima. Finalmente, organizar espacios de discusión sobre temáticas relacionadas con sexualidad, afectividad y género tanto al interior de la comunidad educativa como en cada familia de los estudiantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Informar a la comunidad educativa sobre la implementación del plan de sexualidad afectividad y género, en conjunto con los protocolos atinentes a la temática y considerando los espacios digitales.
2. Guiar a los estudiantes para que puedan identificar los principales cambios que se viven durante la adolescencia, fomentando el autocuidado y responsabilidad de cada estudiante.
3. Fomentar la inclusión de los estudiantes que se identifican con otro género, a través de dinámicas de participación, en un ambiente seguro y de respeto.
4. Incentivar una sana autoestima, promoviendo estrategias de autocuidado y habilidades para la convivencia.
5. Entregar herramientas a estudiantes y apoderados para reconocer factores de riesgo en el pololeo, indicadores de maltrato y consecuencias del uso inadecuado de redes sociales.
6. Informar a los estudiantes sobre los métodos anticonceptivos, prevención de infecciones y enfermedades de transmisión sexual. Promover el autocuidado y



la planificación familiar, dando a conocer las principales redes institucionales de acceso en sistema público.

7. Implementar espacios formativos dirigidos a todos los miembros de la comunidad educativa, que promuevan la importancia del consentimiento y límites corporales, prevención del sexting y prevención de abuso sexual, instalando el valor del respeto como un factor protector.

ACCIONES

Acción 1	SOCIALIZACIÓN PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO		
Descripción	Se implementará taller informativo con la finalidad de dar a conocer los distintos aspectos y temáticas que aborda el plan de sexualidad, afectividad y género. Revisión de protocolos que tienen relación con la esfera sexual, afectiva y de género, entre ellos: <ul style="list-style-type: none">- Protocolo en caso de reclamo contra cualquier miembro de la comunidad educativa sobre actos discriminatorios debido al género u orientación sexual.- Protocolo de embarazo, maternidad y paternidad responsable.- Protocolo frente a agresiones sexuales y hechos de connotación sexual que atenten contra la integridad de los estudiantes.- Protocolo para el reconocimiento de identidad de género de niños, niñas o adolescentes trans en la comunidad escolar.		
Fecha		Abril 2026	
Responsables	ENCOES – Orientadora - Docentes		
Actividades	<ul style="list-style-type: none">- Taller informativo dirigido a todos los docentes que tengan jefatura de cursos.		
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none">- Acta de asistencia.- Fotografías de la jornada.		



Recursos	Bienes y Servicios	Humanos
	Computadores, insumos tecnológicos. Materiales de oficina.	Equipo Convivencia Escolar.
Financiamiento	Fuente	
	Sostenedor	

Acción 2	TALLER DESARROLLO DEL CICLO VITAL Y AUTOCUIDADO		
Descripción	<p>Durante este taller se pretende que los y las estudiantes reconozcan e identifiquen los principales elementos, procesos y cambios que se viven durante la adolescencia. Además, fomentar el autocuidado y responsabilidad de cada estudiante.</p> <p>Se pretende crear sensibilización a la comunidad educativa, estudiantes y profesores sobre tema con el fin de crear espacios más seguros y libres de discriminación dentro del establecimiento.</p>		
Fecha		Mayo 2026	
Responsables	ENCOES / Orientadora / Profesores jefe		
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres formativos, para todos los cursos según disponibilidad horaria. - Dinámicas participativas en torno al autocuidado. - Entrega de material impreso. - Aplicación de encuesta de satisfacción usuaria. 		
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de talleres - Nómina de participantes por talleres ejecutados por curso, enviados por profesor jefe. 		
Recursos	Bienes y Servicios	Humanos	
	<ul style="list-style-type: none"> - Conexión a internet. - Computador - Presentación audiovisual - Impresiones 	Orientadora	
Financiamiento	Fuente		
	Sostenedor		



Acción 3	TALLERES DIVERSIDAD SEXUAL TANTO EN LA ORIENTACIÓN SEXUAL COMO LA IDENTIDAD DE GÉNERO, EN EL MARCO DE DERECHOS.		
Descripción	Implementación de talleres en donde se den a conocer la multiplicidad de factores que hace que no haya dos estudiantes idénticos. Se busca fomentar la inclusión de los estudiantes que se identifican con otro género, a través de dinámicas de participación, en un ambiente seguro y de respeto, considerando espacios digitales.		
Fecha		Junio 2026	
Responsables	- ENCOES – Orientadora - Docentes		
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Charla sobre diversidad sexual y sus características. - Entrega de guía práctica sobre la temática. - Video. 		
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de asistencia - Fotografías de la actividad 		
Recursos	Bienes y Servicios	Humanos	
	<ul style="list-style-type: none"> - Conexión a internet. - Computador - Presentación audiovisual - Impresiones 	ENCOES	
Financiamiento	Fuente		
	Sostenedor		



Acción 4	TALLERES CONSTRUCCIÓN POSITIVA DE LA AUTOESTIMA Y DESARROLLO PARA LA VIDA.		
Descripción	<p>Realización de dos talleres de autoestima en los cuales se abordarán temáticas del autoconcepto, autoimagen, auto reforzamiento y autoeficacia. Y por otra parte se explicará sobre los límites personales y vínculos sanos, que permitan incentivar una sana autoestima, promoviendo estrategias de autocuidado y habilidades para la convivencia.</p> <p>En los cuales se brindará un espacio seguro para poder comentar y reflexionar acerca de las temáticas en relación de la experiencia de cada uno de los estudiantes.</p>		
Fecha		Julio 2026	
Responsables	ENCOES / Orientadora / Profesores Jefe		
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres de autoestima realizado por profesores jefes en horario de orientación. - Taller 1, temática autoconcepto, autoimagen, auto reforzamiento y autoeficacia - Taller 2, límites, vínculos sanos, estrategias de autocuidado y habilidades para la convivencia. 		
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de asistencia - Formulario Google 		
Recursos	Bienes y Servicios	Humanos	
	<ul style="list-style-type: none"> - Conexión a internet. - Computador - Presentación audiovisual - Impresiones 	ENCOES	
Financiamiento	Fuente		
	Sostenedor		



Acción 5	ACTIVIDADES CONTRA LA VIOLENCIA EN EL POLOLEO Y CIBERACOSO		
Descripción	<p>Implementación de talleres y de estrategias formativas, que permitan la reflexión y toma de conciencia de los estudiantes, sobre el maltrato, violencia en las parejas y ciberacoso. Dar herramientas a los estudiantes y apoderados sobre cómo reconocer si se está siendo víctima de violencia y factores de riesgo asociados.</p> <p>Sensibilizar sobre el daño que se provoca a las personas a través del mundo digital y redes sociales, asociado con el ámbito sexual y psicológico.</p> <p>Concientizar sobre las consecuencias penales que conllevan el mal uso de redes sociales y los actos de violencia.</p>		
Fecha		Agosto 2026	
Responsables	ENCOES – Orientadora		
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Visualización de presentación audiovisual sobre violencia de género y en el pololeo. - Visualizar explicativa los riesgos y consecuencias de realizar estas acciones. - Propiciar el autocuidado con la implementación de talleres de autocuidado para todos los niveles de educación. 		
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de asistencia - Aplicación de encuesta de satisfacción usuaria. 		
Recursos	Bienes y Servicios		Humanos
	<ul style="list-style-type: none"> - Conexión a internet - Computador - Data 		Profesionales externos, red SERNAMEG. ENCOES
Financiamiento	Fuente		
	Sostenedor		



Acción 6	TALLER DE CONOCIMIENTOS Y MECANISMOS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CON ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) Y VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana) E INFORMACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD		
Descripción	<p>Gestión, diseño e implementación de taller en sexualidad con el objetivo de crear un espacio de respeto y reflexión, en el cual los estudiantes logren reconocer e identificar la gama de métodos anticonceptivos y de protección, junto con el correcto uso de los mismos.</p> <p>Concientizar sobre las infecciones y enfermedades de transmisión sexual, sus síntomas, prevención, autocuidado y conductas de riesgo. Y por otra parte los beneficios que conlleva el autocuidado para su desarrollo integral de esta etapa de su vida.</p> <p>Informar sobre las principales redes institucionales de acceso en el sistema público.</p>		
Fecha		Septiembre 2026	
Responsables	ENCOES - Orientadora		
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de talleres formativos con base teórica sobre los métodos anticonceptivos presentes según sus tipos y clasificación, las infecciones de transmisión sexual, los mecanismos de prevención de estas y autocuidado. - Reflexionar sobre el aumento de contagios a nivel país y las edades de riesgo para su adquisición. 		
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Calendarización de actividades. - Nóminas de participantes en taller, entregado por profesor jefe. - Aplicación de encuesta de satisfacción usuaria. 		
Recursos	Bienes y Servicios	Humanos	
	<ul style="list-style-type: none"> - Conexión a internet. - Computador - Presentación audiovisual - Impresiones 	ENCOES	
Financiamiento	Fuente		
	Sostenedor		



Acción 7	ACCIONES FORMATIVAS EN LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL Y RESPETO MUTUO ENTRE LAS PERSONAS.		
Descripción	<p>Implementación de charlas o talleres formativos las cuales promuevan la importancia del consentimiento y límites corporales, prevención del sexting y prevención de abuso sexual.</p> <p>Dirigido a docentes, estudiantes, asistentes de la educación y apoderados.</p> <p>Estos espacios formativos serán atingentes a las necesidades detectadas en el establecimiento educacional, como también a las necesidades emergentes durante el año escolar.</p> <p>Promover el valor del respeto en la comunidad educativa como un factor protector para nuestros estudiantes.</p>		
Fecha		Octubre/Noviembre 2026	
Responsables	ENCOES – Orientadora – Docentes		
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Selección de temáticas relevantes a tratar en charla o taller. - Entrega de material informativo sobre temáticas de interés. 		
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de asistencia - Fotografías - Afiches de publicidad. 		
Recursos	Bienes y Servicios		Humanos
	<ul style="list-style-type: none"> - Computador - Data - Presentación audiovisual - Hojas de papel - Impresora 	ENCOES	
Financiamiento	Fuente		
	Sostenedor		



CARTA GANTT

Mes/ Acciones	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Monitoreo
1) Socialización plan de sexualidad, afectividad y género		X									Mensual
2) Desarrollo del ciclo vital y autocuidado			X								Mensual
3) Diversidad sexual tanto en la orientación sexual como la identidad de género				X							Mensual
4) Talleres construcción positiva de la autoestima y desarrollo para la vida					X						Mensual
5) Violencia en el pololeo y ciberacoso						X					Mensual
6) Conocimientos y mecanismos de prevención de enfermedades con ITS y VIH e información de servicios de salud							X				Mensual
7) Acciones formativas en la prevención del abuso sexual								X	X		Mensual